

## **CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA**

### **ACTA No. 17-2017 EXTRAORDINARIA**

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las once horas del día tres de marzo de dos mil diecisiete, los señores miembros del Consejo Directivo: Sr. General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla, Presidente; Cnel. Art. DEM José Roberto Saleh Orellana, Vice-presidente; Cap. Nvío. DEM René Francis Merino Monroy, Secretario; Myr. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez, Primer Vocal y Cnel. PA DEM Enrique Alberto García Renderos, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03MAR017.

#### **I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA**

La Sra. Gerente General presentó agenda de trabajo preliminar.

##### **Acuerdo N° 1**

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

#### **II. LECTURA DE ACTA N° 16-2017.**

Se dio lectura al Acta N° 16-2017 se resuelve:

##### **Acuerdo N° 2**

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 16-2017.

#### **III. Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública**

#### **IV. EXPOSICION DE SR. COMANDANTE DEL COSAM Y DIRECTOR DEL HMC.**

El Sr. Comandante del COSAM, Cnel. Inf. DEM Juan Fernando Molina Membreño, Sr. Director del Hospital Militar Central, Cnel. Trans. DEM José Francisco Samayoa Guerrero y Sr. Jefe de la UCP Tte. Fgta. Julio César Grande Monterrosa, expusieron de forma verbal, los siguientes puntos de agenda:

1. Problemática de exceso de exámenes de Rayos X y otras pruebas de gabinete (Tomografía axial computarizada, ultrasonografía, rayos de tórax, entre otros). Asimismo que tienen pendientes las lecturas, por lo tanto la acumulación de los mismos esta sobresaturada; por lo que solicitan apoyo a través del Fondo CEFAFA, para que se contraten los servicios para dichas lecturas.

Resolviendo el Consejo Directivo y girando instrucciones a la Gerencia General, se incluya la contratación de los servicios de lectura de dichos exámenes a través del rubro Fondo CEFAFA, de acuerdo a las Políticas de Apoyo al COSAM.

2. Expusieron la problemática de escasos del medicamento DIOVAN, inyectables y otros medicamentos, de carácter urgente, que se le han terminado, girando instrucciones el Sr. Presidente del Consejo Directivo a la Gerencia General, que se evalúe la factibilidad de solicitar anticipos a las empresas adjudicadas y que el COSAM mediante Oficio deberá solicitarlo a fin de solventarlo.

##### **Acuerdo N° 4**

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda: Ordena a la Sra. Gerente General realizar las acciones siguientes:

1. Ordena a la Sra. Gerente General incluya la contratación de los servicios de lectura de exámenes X y otras pruebas de gabinete (Tomografía axial computarizada, Ultrasonografía, rayos de tórax, entre otros) a través del Fondo CEFAFA.

2. Ordena a la Sra. Gerente General que se evalúe la factibilidad de solicitar anticipos a las empresas adjudicadas, debiendo el COSAM mediante Oficio solicitarlo.

**V. PUNTO UNICO**

Respetuosamente informo a ustedes, que en fecha 28FEB017 se recibió memorándum del Jefe de Recursos Humanos, quien manifiesta que la persona contratada para Auxiliar UACI, el Sr. José Wilfredo Rodríguez Chávez, autorizado por Consejo Directivo de CEFAFA en fecha 27FEB017, Acta 16-2017 Acuerdo N° 8, numeral 5 no aceptó la plaza al momento de informarle manifiesta que se le ha presentado otra oportunidad de empleo.

De acuerdo a lo anterior esta Gerencia solicita autorización para dejar sin efecto el nombramiento del Sr. José Wilfredo Rodríguez Chávez, Auxiliar UACI del Acta 16-2017 Acuerdo N° 8.

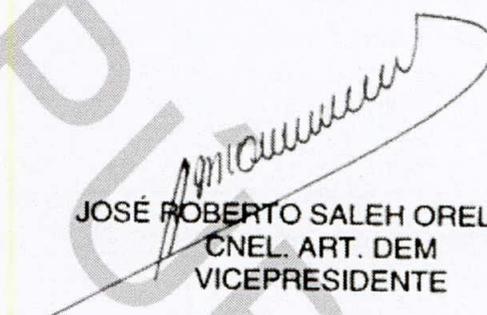
**Acuerdo N°5**

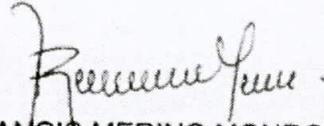
El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda: Ordenar a la Sra. Gerente General comunique las disposiciones siguientes:

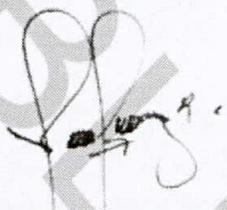
- a. Autorizado dejar sin efecto del Acta 16-2017 Acuerdo N° 8, numeral 5 la contratación del Sr. José Wilfredo Rodríguez Chávez, Auxiliar UACI.
- b. Encomienda a la Sra. Gerente Administrativa y Jefe de Recursos Humanos, realizar el proceso de reclutamiento y selección para cubrir la plaza de Auxiliar UACI.

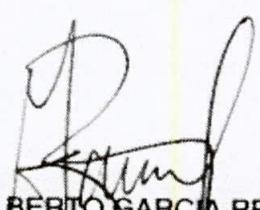
No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las dieciocho horas con quince minutos del día tres de marzo del dos mil diecisiete y como constancia firmamos conformes.

  
ALIRIO GARCIA FLAMENCO SEVILLA  
GENERAL DE BRIGADA  
PRESIDENTE

  
JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA  
CNEL. ART. DEM  
VICEPRESIDENTE

  
RENÉ FRANCIS MERINO MONROY  
CAP. NVÍO. DEM  
SECRETARIO

  
LUIS ROBERTO LINARES RAMIREZ  
MYR. Y DR.  
PRIMER VOCAL

  
ENRIQUE ALBERTO GARCIA RENDEROS  
CNEL. PA DEM  
SEGUNDO VOCAL